TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 835

En Bucaramanga, el 12 de octubre de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Harold Manuel Garzón Peña y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000159-2020-04042 (21-070A)	Álvaro Rodríguez Bautista	Hurto calificado y agravado
680016000159-2019-80619 (20-628A)	Joan Daniel Rivera Salazar	Hurto calificado

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fueron por tanto aprobados - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada